

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 131 Lunes 12 de julio de 2010 Pág. 24840

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23386 ESTAMPACIONES VASCO ASTURIANA, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 950/09, ejecución 43/10), y para el pago de 36.252,34 euros de principal, y 5.800,37 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Estampaciones Vasco Asturiana, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de junio de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100052473-1